DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 | Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 313 (1o. piso) | Santa Fe, Viernes 15 de Julio de 1932 | Suc. Rosario Rioja 1912 | Año XXII — No. 7588

EL EMBAJADOR DE E. UNIDOS Y EL MINISTRO DE COLOMBIA SE INTERESAN POR LA SOLUCION DEL INCIDENTE CON EL URUGUAY

EL GOB. URUGUAYO PIDIO A LA PRENSA EVITE COMENTARIOS QUE PUEDAN MOLESTAR A LA ARGENT.

MONTEVIDEO, 14 (Austral) — Según opinión de varias personalidades uruguayas que hemos entrevistado, el incidente diplomático entre este país y la Argentina será solucionado en forma satisfactoria y muy pronto.

Los mismos manifiestan que esta discordia no puede subsistir, en razón de la vieja amistad que une a ambos países.

EL GOBIERNO URUGUAYO HIZO UN PEDIDO A LA PRENSA

MONTEVIDEO, 14 (Austral) — El gobierno uruguayo, por intermedio de la Presidencia hizo esta mañana un pedido a la prensa de todo el país como así a las estaciones trasmisoras radio-difusoras, en el sentido de que se evite toda alusión que pueda molestar a la Argentina; en los comentarios, publicaciones o noticias que se publiquen.

Ya han contestado casi todos los órganos de la prensa, como así las estaciones de radio, manifestando que gustosas acceden al pedido formulado por el gobierno.

COMENTARIOS SOBRE EL INCIDENTE

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Comentando el incidente diplomático entre la Argentina y el Uruguay, el diario "Noticias Gráficas", en su edición de hoy, dice lo siguiente:

"Los pueblos argentino y uruguayo han sido sorprendidos por la noticia tan ingrata como inesperada de la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambas naciones. Y tan lejos estaban estos pueblos de que se produjera hecho de semejante naturaleza que las causas que se dan como determinantes de esas rupturas eran ignoradas por gran parte de la población, hasta el preciso momento en que se hizo pública la medida adoptada por la cancillería uruguaya.

Las causas que se invocan y aparecen como motivo originario de este conflicto de cancillerías no alcanzan a justificar medida tan extrema entre dos países, ligados desde sus orígenes por vínculos de sangre y fraternidad tan afectuosos como permanentes. Ningún conflicto serio, de esos que contribuyen a mantener la desconfianza entre pueblos vecinos, ha separado jamás a estos dos pueblos del Plata. Por eso ha tenido que sorprender a todos la actitud que comentamos.

Hay, evidentemente, por parte de la cancillería uruguaya un apresuramiento innecesario que sólo puede atribuirse a la nerviosidad del momento. Porque a esa conclusión se llega después de la lectura de las declaraciones oficiales producidas por una y otra parte. Y se comprende que de no haber mediado ese factor ajeno a las buenas prácticas de la diplomacia no hubiera sido nada difícil, solucionar el conflicto por los medios normales, y es seguro que se habría llegado a conclusiones honrosas, porque así lo exige la inquebrantable amistad argentino-uruguaya".

LOS VIAJEROS ENTRE EL URUGUAY Y LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Esta mañana hemos entrevistado al señor subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Alcorta, para requerirle nos informe si habría ahora dificultades para los viajeros que vienen y van a la vecina república del Uruguay, en razón de la ruptura de relaciones con nuestro país.

El Dr. Alcorta nos manifestó lo siguiente: "Los viajeros que deseen trasladarse a Montevideo u otros puntos del Uruguay, como los que de éstos quieran llegar a nuestro país, podrán hacerlo como siempre. No hay hasta ahora ninguna novedad al respecto; agregando, que no se exigirá ningún nuevo documento y no se crearán dificultades".

Estas manifestaciones han sido muy favorablemente comentadas, pués se creía que la ruptura motivaría algunos inconvenientes para los múltiples viajeros entre esta Capital y Montevideo.

EL DIARIO "EL DIA" DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 14 (Austral) — El importante diario "El Día" de esta capital, hace el siguiente comentario respecto a la ruptura de relaciones con la República Argentina:

"Ayer tarde la Presidencia de la República interrumpió sus relaciones con la Argentina. Hecho tan inesperado provocó en el ambiente de la ciudad la consiguiente sensación y frente a las pizarras de los diarios que daban cuenta de la noticia se congregaron grupos de pueblo sorprendido ante suceso tan extraordinario.

"¿Qué es lo que ha ocurrido? En principio, una incidencia baladí. Luego complicaciones que por un lamentable mal entendido dieron al asunto extrema importancia".

El citado diario uruguayo más adelante agrega:

"Como es natural, el gobierno argentino, ante la gravedad que hubiera importado de ser verídica la versión que en una nave de guerra uruguaya partía un exilado, pidió informes sobre el particular al gobierno uruguayo que dió su negativa en forma enérgica.

"El incidente que allí debía haber quedado liquidado, se prolongó con motivo del trato al crucero Uruguay en Buenos Aires.

"Lo cierto de este asunto es que una embajada enviada con propósitos de confraternidad ha venido a alterar una vieja amistad de dos países. No puede desconocerse que la situación creada a la cancillería es en extremo delicada, pero contra esa desavenencia pasajera está el afecto que une a los dos pueblos, que harán todo cuanto sea posible para solucionar el desagradable incidente".

LA VISITA DEL EMBAJADOR DE NORTE AMERICA

A LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14 (Austral — La presencia del embajador de los Estados Unidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores dió origen a los mas diversos comentarios, creyendo muchos que la visita del representante yanqui a la cancillería era con motivo de la incidencia con el Uruguay, y a fin de intervenir para solucionarla en forma satisfactoria.

Pero entrevistado luego el embajador norteamericano, nos manifestó que nada de eso había, y que su visita obedecía a asuntos relacionados con su carácter de embajador.

EL MINISTRO DE COLOMBIA Y EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS TIENEN EL PROPOSITO DE INTERVENIR EN EL INCIDENTE DIPLOMATICO

De la Argentina con el Uruguay, a fin de hallar una solución satisfactoria. Brasil también ofreció su mediación.

BUENOS AIRES 14 (Austral). — En las últimas horas de esta tarde se notó alguna actividad en las esferas diplomáticas, lo que lógicamente se vincula con el anhelo de contribuir a la solución de la interrupción de las relaciones de la Argentina con el Uruguay.

A pesar de la reserva que se guardó hemos podido saber, que el Ministro de Colombia, siguiendo inspiraciones de su gobierno, entrevistó al Embajador de los E. Unidos para considerar la posibilidad de iniciar alguna gestión conjunta y aún con la participación de otros representantes panamericanos, destinadas ha hallar una solución satisfactoria a la cuestión planteada.

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES 14 (Austral). — Según las mismas informaciones, el Embajador de los Estados Unidos, por su parte, se había mostrado partidario, sin reservas, de la expresada iniciativa, no obstante lo cual, debió dirigirse al Departamento de Estado de Washington en demanda de instrucciones, esta este momento, parece que estas aún no han llegado, circunstancias que explicarían el compás de esperar.

INTERVENCION DEL BRASIL

BUENOS AIRES 14 (Austral). — Por otra parte se nos asegura, que el gobierno del Brasil estaría dispuesto a ofrecer su mediación, para solucionar el conflicto de la Argentina con el Uruguay.

EN LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES 14 (Austral). — En lo que respecta a la cancillería argentina se guarda la más absoluta reserva, expresando que no hay ninguna novedad después de la resolución de ruptura adoptada ayer por decreto del Ejecutivo.

EL Gral. TORANZO HIZO AYER INTERESANTES DECLARACIONES

MONTEVIDEO, 14 (Austral) — Mientras se hallaba de visita en la residencia de Domingo Boqué, miembro del Directorio del Banco de la República, entrevistamos esta noche al general Toranzo.

"Cuanto puedo manifestarles — nos dijo éste — ya tuve oportunidad de hacerlo saber hace pocos días, y ratifico en todas sus partes esas manifestaciones.

Luego nos agregó el general Toranzo: "Si hubiera sospechado, que un acto de cortesía hacia el comandante de la nave iba tener tan graves consecuencias, hubiera sido el primero en evitar mi presencia a bordo.

"También debo declarar, que la actitud asumida por el gobierno uruguayo es consecuencia de las reclamaciones insistentes formuladas por el gobierno argentino, que nunca descansaron en base sólida, sino en informes confidenciales de policías deseosas de realizar una rápida carrera.

"Durante las últimas 24 horas he sido entrevistado por numerosos periodistas, interesándose por conocer mi opinión sobre el conflicto; y para satisfacer esos deseos acabo de redactar una detallada exposición, rebatiendo las acusaciones que se me vienen formulando por parte del gobierno argentino. Se dice por ejemplo, que mi presencia en Montevideo está estrechamente vinculada a movimientos subversivos de carácter social. No puede decirse nada más inexacto; primero, porque me hallo colocado en un plano completamente opuesto a esa tendencia; y después porque a ella se opone mi actuación de 42 años de servicios en el Ejército Argentino".

LAS FUERZAS LEALES SE ESTAN RECONCENTRANDO TODAS

Se lanzó una proclama intimando a los revoltosos a deponer armas

RIO DE JANEIRO, 14 (Austral) — Se informó hoy que las fuerzas leales han puesto sobre aviso a los rebeldes de que si no deponen las armas comenzarán las operaciones militares por parte de las fuerzas leales al gobierno. Con este objeto los aviones militares han volado sobre San Pablo y lanzado proclamas por las cuales se les hace saber que se iniciarán pronto las operaciones, por lo que se le aconseja que depongan armas.

MOVIMIENTO DE TROPAS FEDERALES

RIO DE JANEIRO, 14 (Austral) — Las tropas federales prosiguen en sus movimientos y se acercan hacia los puntos en que se encuentran los revolucionarios.

Personas allegadas al gobierno manifiestan la seguridad de que la revolución será sofocada, y agregan que habrá mucho derramamiento de sangre.

En esta ciudad reina la tranquilidad más absoluta, y todo se desenvuelve normalmente.

LAS FUERZAS LEALES SE CONCENTRAN

RIO DE JANEIRO, 14 (Austral) — De los distintos Estados están llegando grandes contingentes de fuerzas, los que se unen a los del general Monteiro para engrosar las filas leales.

Se dirigen a los puntos señalados para la concentración las fuerzas llegadas hoy del Estado de Minas Geraes, que son el Regimiento 12 y las tropas policiales.

Tres regimientos de caballería, cuatro de infantería, varios de artillería y uno de infantería ligera se encuentran concentrados ya en Razante.

GRAN BRETAÑA HA ACEPTADO EL PEDIDO

De la Argentina para que se haga cargo de sus intereses en el Uruguay

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Se ha recibido hoy en la cancillería argentina una nota de la Gran Bretaña, en la cual expresa que acepta la misión que le pidiera este gobierno, de velar por los intereses argentinos en el Uruguay, y que se hiciera cargo de la documentación perteneciente a la embajada argentina.

LLEGARON AYER A UN ACUERDO LOS OBREROS

DE LA UNION TELEFONICA

BUENOS AIRES 14 (Austral) Se reunieron esta tarde en el despacho del presidente del Departamento Nacional del Trabajo los delegados obreros telefónicos y los representantes de la Cía. U. Telefónica, subscribiendo un acuerdo que consta de 10 artículos por el cual se deja solucionado el conflicto telefónico.

Los delegados obreros declararon que el convenio quedaba "Ad Referendum" de una Asamblea que deben realizar los obreros.

Se expidió la Com. de Negocios Constitucionales

SOBRE EL PROYECTO DE AMNISTIA

BUENOS AIRES, 14. (Austral). La Comisión de Negocios Constitucionales de Diputados se reunió hoy conjuntamente con la de Guerra y Marina, produciéndose el despacho de la mayoría y de la minoría, sobre el proyecto de amnistía a los ciudadanos que incurrieron en delitos políticos y militares.

El despacho de la mayoría firmado por Demócratas Nacionales, Socialistas Independientes y Radicales Antipersonalistas, dictamina que el Ejecutivo quedó facultado para reincorporar a los miembros del Ejército y Armada, que fueron dados de baja. En cambio, el de la minoría, firmado por Socialistas y Demócratas Progresistas, aconseja que sea amplia y sin restricciones, reincorporándose a los militares y marinos en el grado y condiciones que estaban.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES Y LA CAMARA DE SENADORES DEL URUGUAY SE REUNIERON AYER

Para considerar la ruptura de relaciones con la Argentina. - En ambas expuso la situación y explicó los motivos el canciller Dr. Blanco

MONTEVIDEO, 14 (Austral) — Se reunió hoy la Cámara de Representantes para considerar la ruptura de relaciones con la Argentina. Habló el canciller Dr. Blanco quién explicó todos los pormenores del incidente, y a continuación todos los sectores de la Cámara dieron a conocer su opinión al respecto.

APOYARON LA RUPTURA BATLISTAS Y NACIONALISTAS

MONTEVIDEO, 14 (Austral) — Apoyaron la ruptura de relaciones con la Argentina, el sector mayoritario nacionalista y el grupo batlista, quienes siguen las inspiraciones del presidente Dr. Terra. Manifestaron todos estos que la encontraban plenamente justificada.

LA OPINION DE LOS DEMAS SECTORES

MONTEVIDEO, 14 (Austral) — Los demás sectores de la Cámara que son los riveristas, batlistas netos, nacionalistas independientes, católicos y socialistas, se manifestaron ya no en una forma tan solidaria al gobierno; pués dijeron que el asunto pudo haberse solucionado con pedido de explicaciones o una reclamación diplomática.

Los legisladores Sánchez Vergara y Gustavo Gallinal representantes de los socialistas e independientes respectivamente, manifestaron que el asunto no era para una ruptura de relaciones y criticaron al gobierno por tan precipitada medida.

Los mismos dijeron luego, que no entendían como de haber descortesía para con el crucero "Uruguay", los oficiales y comandante del mismo han asistido al banquete que ofreció el gobierno en la Casa Rosada.

El Dr. Fusco manifestó que era gravísimo el hecho de que el general Toranzo haya visitado una nave de guerra uruguaya.

El diputado Paseiro criticó al gobierno; y el socialista Troitino manifestó que la actitud intempestiva del Dr. Terra, al decretar la ruptura de relaciones, no responde a otro fin que el de conquistar popularidad, que por otros medios no ha podido lograr.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

MONTEVIDEO, 14 (Austral) — El Dr. Legnani, Ministro del Interior del Uruguay, al referirse al incidente diplomático con la Argentina, dijo que un pedido de explicaciones sería una humillación, puesto que ya había habido varios incidentes diplomáticos bastante enojosos.

SE APRUEBA UNA MOCION

MONTEVIDEO, 14 (Austral) — La Cámara después de oír la opinión de casi todos los legisladores, y de manifestar muchos que lo que se traía al recinto era ya un asunto consumado; aprobó una moción, cuyo texto es el siguiente:

"Oídas las explicaciones del Ministro de Relaciones Exteriores, la Cámara resuelve levantar la sesión".

LA REUNION DEL SENADO

MONTEVIDEO, 14 (Austral) — El Senado se reunió en sesión extraordinaria para tratar el asunto de la ruptura con la Argentina. Se solicitó la presencia del canciller doctor Blanco; y éste contestó que concurriría a las 17 horas. La sesión fué secreta. El canciller concurrió a la hora anunciada.

El Dr. Blanco hizo un relato minucioso de la incidencia diplomática con la Argentina; y luego hizo uso de la palabra el prestigioso político Dr. Manini Ríos, quién entre otras cosas dijo: "que era profundamente lamentable y doloroso que se hubiera producido semejante situación respecto a un país con el que nos unen, más que con ningún otro del continente, las más profundas vinculaciones históricas, raciales, económicas y espirituales".

El discurso del Dr. Ríos fué sumamente extenso y elocuente mereciendo los mas favorables comentarios, por la forma en que encaró el asunto aún sin desaprobar la actitud del gobierno.

EL SENADO SESIONO AYER SECRETAMENTE PRESTANDO ACUERDOS A MAGISTRADOS

BUENOS AIRES, 14. (Austral).— Bajo la presidencia del doctor Roca, se reunió esta tarde el Senado. Entre los asuntos entrados figura un pedido de los propietarios de bars automáticos sobre el cierre a las 20 horas que los perjudica; una nota sobre escalafón judicial de la Asociación de Secretarios de Justicia; y un proyecto de Laurencena suspendiendo las ejecuciones hipotecarias hasta el 31 de julio de 1933.

La Cámara entró después a considerar el proyecto de Castillo sobre las sociedades de responsabilidad limitada.

Después de breves debates en los que intervinieron representantes de los distintos sectores quedó aprobado hasta el Art. 10 del citado proyecto.

La Cámara pasó a sesión secreta a las 18.10 horas, para considerar unos pliegos.

SE PRESTARON ACUERDOS

En la sesión secreta de la Cámara asistió el ministro de Justicia doctor Iriondo.

Se prestó acuerdo para los siguientes magistrados: Félix Garzón, vocal de la Cámara de Apelaciones de Córdoba; H. de la Fuente, vocal de la C. Federal de B. Blanca; y doctor Zerbino, vocal de la C. de Apelaciones de La Plata.

Se levantó la sesión a las 20 horas.

El entredicho con el Uruguay no puede tener mayor trascendencia para la tranquilidad pública

El incidente diplomático del retiro de los ministros uruguayo y argentino de Buenos Aires y Montevideo, con lo cual se interrumpen las relaciones oficiales entre la Argentina y el Uruguay ha puesto una cierta nerviosidad en muchos espíritus. Consideran ese hecho un caso grave y precursor de acontecimientos trascendentales.

Analizando los sucesos, no creemos exista materia más que para un cambio de notas protocolares, de esas llenas de sinuosidades propias de la diplomacia secreta, tan usada por los gobiernos aferrados a las costumbres monárquicas de otros tiempos.

Entendemos que el gobierno de la nación vecina no carece de razón al reclamar por las descortesías de que dice haber sido víctima la representación naval enviada a la Capital Federal con motivo de los festejos patrios, si ocurrieron los hechos como se presentan, pero es indudable también que no falta una exagerada susceptibilidad y precipitación, máxime dado que no se han solicitado las explicaciones aclaratorias del caso, según lo expresa el gobierno argentino oficialmente.

Por lo pronto, los pueblos de ambas orillas del Plata, nada tienen que ver en el desagradable asunto, desde que se trata de procedimientos oficiales en los que para nada intervienen. Los gobernantes usan y abusan de sus poderes, para luego llamar a los sentimientos de la nacionalidad y del patriotismo, como si estos pudieran entender en sus errores o en sus aciertos.

La diplomacia secreta se sigue usando como una aberración de los tiempos y es ella la verdadera autora de estos tropiezos y quien deberá desenredar la madeja formada alrededor de un incidente nimio, en cualquier otra circunstancia.

La interrupción de relaciones, por otra parte, no significa otra cosa que suspender las funciones de los ministros embajadores, con todos sus protocolos, pero ni el comercio, ni las demás vinculaciones sufren alteración en las relaciones corrientes.

Ahora la discusión, el debate del entredicho se realizará por intermediarios de naciones amigas y las cosas no pasarán de ahí.

Ya no es la época en que tras del retiro de ministros estaba la movilización y las tropas en la frontera. Los pueblos tampoco estarían dispuestos a tales quijotadas, por cuestiones en que ellos son simples espectadores y en definitiva resultarían las víctimas únicas de los entredichos oficiales.

El pueblo argentino en ningún momento ha podido ser desatento con la representación naval del uruguayo y aun cuando una parte del de Buenos Aires hubiera cometido semejante error, nunca el resto del país se solidarizaría con él.

Todo se reduce entonces a puntillosidades protocolares, a manejos cancillerescos y de allí no ha de salir esta incidencia, no ajena tampoco a los apasionamientos de nuestra política interna trasladada en parte a la otra orilla del Plata, con motivo de la permanencia allí de emigrados de significación.

Insistimos, entonces, en que esta llamada ruptura de relaciones diplomáticas, no interrumpirá para nada las de los pueblos hermanos, ajenos a los entretelones oficiales.

NOS VISITÓ UNA TALENTOSA PERIODISTA

La señora Josefa C. M. de Marina

Se encuentra en nuestra ciudad, donde fijará su residencia, la señora Josefa C. M. de Marina, periodista que ha tenido la gentileza de visitar nuestra redacción.

La señora de Marina, es uno de esos espíritus selectos, que ha sabido forjarse una disciplina y una cultura sobresaliente, dedicándose a diversas actividades intelectuales en las cuales ha puesto en juego siempre un talento de mujer dinámica y emprendedora, que hace sea una de las que se destacan, dentro de su sexo, con caracteres singulares.

Así la vemos tan pronto dirigiendo una revista, dando una conferencia, o escribiendo en el periódico o pronunciando un discurso. Ha colaborado en diversos diarios de la Capital Federal y ha dirigido con mucho acierto la Revista "La Nota".

Es una ferviente defensora del feminismo. Al respecto nos habla con mucho entusiasmo.



Creo necesario — nos dice — despertar el espíritu de la mujer de nuestro país e inculcarles nevas modalidades en su manera de ser, retraída excesivamente a su hogar e indiferente a toda cuestión que no se refiera a él. La mujer debe pensar con un espíritu más moderno y encuadrar más su acción dentro de la tendencia que la lleve a compartir con el hombre las distintas actividades de la vida. Se ha visto que la mujer ha reemplazado al hombre en diversas actividades en muchas de ellas hasta con ventajas. Entonces ¿por qué no despertar su conciencia y convencerla de que debe realizar las conquistas a que tiene derecho y que proclaman las modernas legislaciones?

La mujer de nuestro país — continúa — debe conquistar sus derechos políticos. La cree suficientemente capacitada para ello y el día que se le conceda sabrá ejercerlos a conciencia y más aún si se le inculca la necesidad de que debe interesarse por los asuntos públicos que son los colectivos. La voz de la mujer debe ser oída tanto como la del hombre y para ella nada mejor que permitirle haga uso del arma preciosa que nos concede nuestra organización democrática: el voto. En este sentido he luchado siempre por medio de colaboraciones en los diarios, dando conferencias e iniciando la formación de comités que hicieran oír su voz ante los poderes nacionales.

—¿Cree Vd. que conseguirán su objeto?

—Efectivamente. Nuestra aspiración se convertirá pronto en una realidad positiva, pues tengo informes de que el proyecto de ley dando los derechos políticos a la mujer va a ser sancionado en este período de sesiones y entonces las damas argentinas podrán sentirse satisfechas de haber realizado una preciosa conquista, poniéndose en igualdad de condiciones con sus congéneres de otros países.

—¿Cuáles serán sus actividades en nuestra ciudad?

—Seguir trabajando, seguir escribiendo, sobre todo para la mujer. Sin querer herir a nadie y hablando con franqueza, creo notar en el ambiente femenino de esta ciudad, un retraimiento que no tiene razón de ser...

—Debemos hacerle notar, señora, que tenemos en nuestra ciudad damas que por su preparación y por su acción cultural hacen honor a Santa Fe, destacándose en distintas actividades con relieves poco comunes.

—A eso voy, precisamente. Tengo antecedentes al respecto y estoy de acuerdo con Ud. Pero yo me refería en términos generales. No le niego inteligencia ni cultura a la mujer santafecina, y por lo mismo que la creo inteligente como que es necesario llamarla a la realidad, despertar su espíritu e interesarla para que luche por sus derechos como lo ha hecho la porteña, haciendo oír su sentir, su pensar y sus aspiraciones.

Y esa es mi misión. Son mis deseos continuar en esta ciudad la tarea que me impusiera en otras con mucho éxito y en ese sentido colaboraré en los diarios y daré conferencias.

Hablamos después de otros interesantes tópicos, con los cuales dió nuestra interlocutora por terminada su visita, la cual nos ha sido sumamente grata y a través de la cual pudimos cerciorarnos de que nos encontramos frente a un alma superior, llena de agradables sugestiones.

Regresó anoche de Rosario el P. Ejecutivo

El Ministro de Hacienda regresó anteanoche

Anoche por vía F. C. S. F. regresó a esta el Gobernador de la provincia doctor Molinas y su esposa doña Matilde Porta de Molinas, el Ministro de Gobierno doctor Antelo y señora doña Marta Casabona de Antelo, el Ministro de Instrucción Pública doctor Furno, los Subsecretarios señores Doglioli y Migel Angel Correa y los demás funcionarios que permanecieron en la ciudad de Rosario desde la semana última.

En cuanto al Ministro de Hacienda Ingeniero Casella, regresó anteanoche a Santa Fe, habiendo ayer concurrido a su despacho, atendiendo numerosos asuntos en trámite.

Municipalidad

Nombramientos

Encontrándose vacante el puesto de Encargado de Pintor especial a pico, dependiente de los Talleres Municipales, nómbrase para ocupar dicho puesto al señor Octavio Pralo.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor José Fayó del cargo de Fiscalizador de Espectáculos Públicos dependiente de la Receptoría de Rentas y nómbrase en su reemplazo al señor Rodolfo Fayó.

La realización de un Congreso de Municipalidad.

HA QUEDADO SIN EFECTO LA CONVOCATORIA

Por iniciativa de la Comuna de Sunchales, habíase programado la realización de un Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento, para proyectar las reformas de la ley orgánica municipal, de acuerdo a la Constitución del año 21.

Esa convocatoria a las Municipalidades y Comunas ha quedado sin efecto por haber enviado ya el Poder Ejecutivo un proyecto de ley a la legislatura, reformando la Ley Orgánica, con lo cual se hace innecesario la realización del Congreso.

La secretaría de Obras Públicas

Debiendo ausentarse el miércoles de esta ciudad el Secretario de O. Públicas, Interior y Seguridad señor Dalmiro Videla, se dictó un decreto encargando de dicha Secretaría mientras dure la ausencia del titular al Subsecretario de la misma señor Amador Alberto.

Pago de sueldos a las tropas policiales de ésta

SE ORDENO EL PAGO DEL MES DE JUNIO

El Ministro de Hacienda firmó ayer la orden correspondiente, para que le sean liquidados a las tropas policiales de esta capital, los sueldos del mes de Junio.

El pago de dicho mes lo realizará la Jefatura en el día de hoy.

Universitarias

REUNION DE LA F. U. DEL LITORAL

Hoy a las 18 horas en una de las aulas de la Facultad de C. Jurídicas se realizará la reunión mensual de la Federación Universitaria del Litoral en la que deberán considerarse diversos asuntos de interés para el estudiantado de nuestra universidad. Entre los de mayor importancia figura el Segundo Congreso Universitario a realizarse en Agosto, el Doctorado, la Ley Universitaria, y otros que demandan el pronunciamiento de este organismo estudiantil.

